



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 1 de agosto de 2017 sobre nombramiento de funcionario de carrera de Agente de la Policía Local. (2017081166)

Por esta Alcaldía se ha dictado resolución número 974 de fecha 20 de julio de 2017, nombrando al aspirante que se relaciona a continuación funcionario de carrera de este Ayuntamiento como Agente de la Policía Local, ocupando una plaza de Agente de la Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2015, una vez superado el XXVI Curso Selectivo de Formación:

Doña María Pilar Sánchez Lairado.

DNI 79259597X

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la comunidad Autónoma.

Así lo firmo y hago saber.

Villafranca de los Barros, 1 de agosto de 2017, El Alcalde en Funciones, JOAQUÍN RODRÍGUEZ SOLER.

• • •

ANUNCIO de 2 de agosto de 2017 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2017. (2017081165)

Por esta Alcaldía se ha dictado Resolución número 1031 de fecha 2 de agosto de 2017, aprobando la oferta de empleo público para el año 2017 y cuyo extracto es el siguiente:

“Aprobar la Oferta de Empleo Público para 2017, en la que se incluye las siguientes plazas:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local. Categoría Agente. Grupo C1.

Una Plaza de Oficial de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local. Categoría Oficial. Grupo C1. Promoción interna.”

Así lo firmo y hago saber.

Villafranca de los Barros, 2 de agosto de 2017. El Alcalde en Funciones, Primer Teniente de Alcalde, JOAQUÍN RODRÍGUEZ SOLER.